

Quito, 27 de mayo de 2008.

EXP. 48002

Señora
Maritza del Rosario Tello López
Ciudad.-

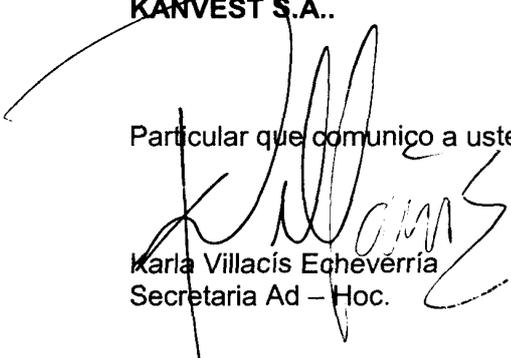
De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **KANVEST S.A.**, en reunión celebrada el día de hoy, eligió a usted **Gerente General** de la compañía por el lapso de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Sus atribuciones constan en el Artículo Trigésimo Primero del Estatuto social, le corresponderá a usted ejercer individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente, según lo estipulado en el Artículo antes citado.

La compañía Aserval S.A., ahora **KANVEST S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada el 25 de marzo de 1993 por el doctor Enrique Díaz Ballesteros, Notario Décimo Octavo del cantón Quito, instrumento inscrito el 28 de abril de 1993 en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 888. La compañía Aserval S.A., celebró una escritura de cambio de denominación, conversión monetaria, reforma integral y codificación de Estatuto mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado el 20 de noviembre del 2007 e inscrita el 22 de abril de 2008 en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el número 1209; acto mediante el cual la compañía Aserval S.A. pasó a denominarse **KANVEST S.A.**

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.


Karla Villacís Echeverría
Secretaria Ad - Hoc.

Quito, 27 de mayo de 2008.

Acepto desempeñar el cargo de **Gerente General** de la compañía **KANVEST S.A.**


Maritza del Rosario Tello López
C.C. 170497221-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **5817** del Registro de Nombramiento Tomo No. **139** Quito, a **28 MAYO 2008**



REGISTRO MERCANTIL


Dr. HECTOR GAVILANES FREYRE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SUPLENTE

YA ESTA REGISTRADO